

COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.

NIT. 805.009.741-0

CERTIFICA

Que el Setor(a) MORALES SILVA GUSTAVO con cedula de ciudadança No. 98.551.128 se encuentra afiliado(a) a nuestro servicio de MEDICINA PREPAGADA.

BENEFICIARIO	IDENTIFICACION			FEC-INIC	
VASQUEZ RESTREPO CLAUDIA ELENA	42.792.272			1997/07/01	
MORALES VASQUEZ ANDRES ESTEBAN		C ORO	HIJO (A)	2000/06/01	\$2.130.746
MORALES VASQUEZ DAVID ALEJANDR	1.034.990.128	C ORO	HIJO (A)	2006/11/01	\$2.130.746

Durante el 1 de enero y el 31 de diciembre del a±o 2.014 pags por concepto de Medicina Prepagada la suma de: \$6.392.238 Pesos.

Durante el 1 de enero y el 31 de diciembre del $a\pm o$ 2.014 pags por concepto de IVA del servicio Medicina Prepagada la suma de: \$319.611 Pesos.

Monto total de los pagos: \$6.711.849

Se expide este certificado a el(los) VEINTITRES (23) dia(s) del mes de FEBRERO del dos mil quince(2.015)

De acuerdo con lo dispuesto en el Literal a) del Articulo 387 del Tributario y el Articulo 6 del decreto 4713 de Diciembre 26 de 2.005

DIRECCION NACIONAL OPERATIVA DE SALUD COOMEVA Medicina Prepagada

COOMEVA ENTIDAD DE MEDICINA PREPAGADA, Autorizada por resolucion Nro.1667 de diciembre 12 de 1.997, de la Superintendencia Nal de Salud.

